

**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS**

SECRETARÍA:

En atención a que la sentencia por medio del cual se decidió de fondo el presente proceso se encuentra en firme, se presentó la liquidación de costas, tal y como fue dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Manizales, Sala Civil – Familia, para los efectos legales pertinentes.

1.-) Para la liquidación de costas a realizarse, se tendrán en cuenta los gastos acreditados con sus respectivos recibos por la persona beneficiaria de ella, así:

A. Costas ocasionadas en primera instancia, a cargo de la parte demandante y en favor de la parte demandada:

Agencias en derecho	\$ 5.460.773
Otros Gastos:	\$ - 0 -

Total Costas:	\$ 5.460.773
---------------	--------------

B. Costas ocasionadas en segunda instancia, a cargo de la parte demandante y en favor de la parte demandada:

Agencias en derecho (apelación sentencia)	\$ 878.000.00
Otros Gastos:	\$ - 0 -

Total Costas:	\$ 878.000.00
---------------	-------	---------------

TOTAL COSTAS PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA:

\$ 6.338.773

Manizales, noviembre 25 de 2020.

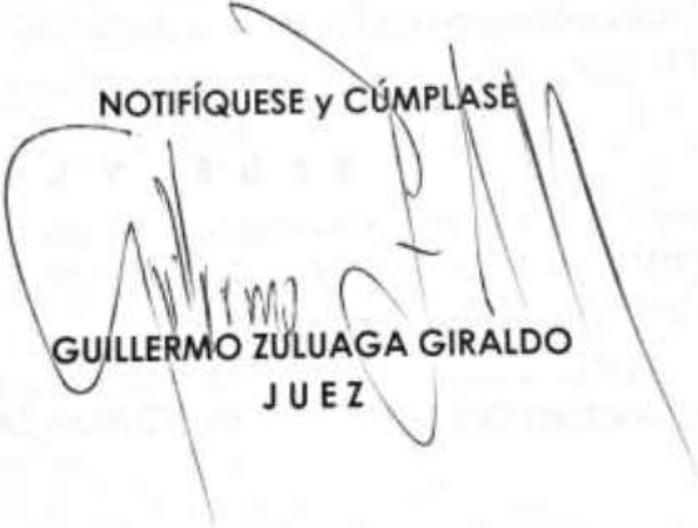
**JUAN FELIPE GIRALDO JIMÉNEZ
SECRETARIO**

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Manizales, noviembre veinticinco (25) de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, dentro de este proceso VERBAL – RESPONSABILIDAD MÉDICA promovido por las señoras MELISSA OSPINA PALAU Y GLORIA MARINA PALAU contra el señor ALEJANDRO CHIAPPE DUARTE, se **APRUEBA** la liquidación de costas presentada por la secretaria del juzgado, por encontrarlas este funcionario ajustadas a derecho, de conformidad al Art. 366 del C. G. del P.

Finalmente, se **ORDENA EL ARCHIVO** de las presentes diligencias, previa la cancelación de las mismas en los libros radicadores y demás sistemas que maneje el despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

JUZG. SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

*El auto anterior se notifica en el
Estado electrónico del 26/11/2020.*

Juan Felipe Giraldo Jiménez
Secretario

